

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.619/15

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

A N U N C I O

CUENTA GENERAL EJERCICIO 2014

DON RUBÉN RODRÍGUEZ LUCAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO (ÁVILA)

HACE SABER:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En El Tiemblo, a 4 de Mayo de 2015.

El Alcalde-Presidente, *Rubén Rodríguez Lucas*.